

qué?... Habría subsistido la constricción de las muñecas, siendo así que ante todo debía desatárselas. Si hubiera procedido de otro modo, las manos no habrían estado indudablemente atadas una á otra; pero cada una habría continuado atada. Cortó, pues, las cuerdas de una manera muy natural.

¿Y qué sucede? Que tenemos en las piezas de convicción mayor número de vueltas de la cuerda para una mano que para la otra, diez ú once pequeños pedazos de una parte, y tres mas largos de otra.

En la versión de Servent habrá tal vez once vueltas en lugar de diez. Lo que importa es que los brazaletes que indica son mas numerosos en una muñeca que en otra, y esto es lo que se observa cuando se los compara con las piezas de convicción.

Esto es tambien lo que los peritos han declarado. ¿Pero el señor Gromier dejó colgando un cabo?.... Porque, como visteis, no dió mas que seis vueltas en lugar de diez.

Para llegar al otro sistema, para encontrar, con la atadura pretendida por el comisario de policía, este número de pequeños pedazos y de otros mas largos, ¿qué hay que hacer? Pues es menester disecar, porque el señor Alquié, cuando así ató las manos, no hizo sino una disección, ó si quereis, una combinación que solo un anatómico puede comprender.

Así, teneis nueve lazos,—cortó seis por arriba,—dejó tres,—¿por qué? No lo sé.

Este procedimiento es inadmisibile: cuando se quieren cortar las ataduras de un enfermo no se hacen estas *disecciones*, no es así como se procede para salvar á un desgraciado tendido en un sótano.

Además, hay una dificultad: el señor comisario de policía ha afirmado que no se dió mas que un corte con las tijeras y no dos, y el señor Alquié habría de trabajar todavía mucho tiempo para encontrar el mecanismo en el que un solo corte de tijeras pueda producir á la vez pedazos de cuerda pequeños y grandes.

Luego, señores, este experimento tambien produce luz y la que de él resulta es irrefragable.

¿Pudo Mauricio Roux hacerse él solo aquellas ataduras? No necesito ya plantear la cuestion; en estos momentos, en toda Francia, en toda Europa quizás, hay quienes se atan las manos á la espalda para

probar nuestro intento. Los mas torpes como los mas hábiles, los que tienen agilidad en las manos como los que las tienen torpes, los abuelos como los nietos, todo el mundo se ata las manos á la espalda. Mas esto es de una increíble facilidad; es mas fácil en uno mismo que en otra persona.

Mauricio Roux se ató, pues, las manos á la espalda. ¡Cómo! dice el señor procurador general, ¡hizo eso despues de haberse estrangulado! No, permitidme que os diga que no se estranguló en manera ninguna; trató con bastante consideracion su cuello al rodearlo con la cuerda, y no es culpa suya si despues la cuerda se ha estrechado y por consiguiente apretado; cuando preparó aquellas espirales, la presión era muy leve.

Pudo, pues, atarse las manos... Desgraciadamente cuando uno se las ha atado no es tan fácil desatárselas; y hé aquí como, con la mejor intencion del mundo, queriendo volver á la vida, iba directamente á la muerte... Habría merecido bien que María Hauterive no hubiese llegado, y sin embargo, esto habría sido una horrible desgracia; porque no se habría visto al hombre, y no se habría podido juzgar de lo que era capaz y lo que habia sabido hacer.

Pero en cuanto á la atadura de las manos por sí mismo, la demostracion no solo de la posibilidad sino de la facilidad, de este acto de fingimiento, es completa.

Añadiré que no hubo hinchazon de manos, y si hubieran sido atadas por la mañana, la hinchazon se habría producido ciertamente.

Conozco la objeccion del señor Procurador general y contestaré á ella directamente. Mauricio Roux tenia atadas las manos cuando bajaron al sótano; el señor Armand bajó á él, y tambien el doctor Brousse; se llamó á otro médico, se esperó al Comisario de policía, permaneciendo las manos en aquel estado durante una hora. Las manos no se hincharon en aquel tiempo, y es que la hinchazon era imposible.

Primeramente, una hora es demasiado... Cuando un hombre está *in extremis*, no se deja pasar una hora para hacer constar estas cosas, y cuando está estrangulado está mejor en su cama que en el suelo de un sótano. Si el Comisario de policía hubiera tardado en ir tres cuartos de hora, no se le habría espe-

rado. Luego no hacia media hora que se habia atado sus manos, y hé aquí por qué no se habia presentado en ellas la hinchazon.

Pero la acusacion insiste, y, segun su sistema, todo se hizo muy pronto y sin que las manos hubieran podido hincharse. En realidad, las manos habrían pasado doce horas en aquel estado. No hagais, señores, el experimento, sobre todo, no lo prolongeis doce horas; pero si alguna vez veis manos que se dice que estuvieron así atadas mucho tiempo sin que se produjera hinchazon, tendreis la prueba cierta de que aquello es mentira, de que la pretendida víctima se puso en aquel estado muy poco antes.

Así, pues, la simulacion está probada por la estrangulacion y por la atadura de manos. La simulacion es de evidencia material, como de evidencia moral. El buen sentido, la razon, dicen como los médicos, que este hombre es un malhechor de la peor especie, si no es un insensato á quien deba encerrarse en las *Petites Maisons*.

Queda el *mutismo*. Podriamos, señores, discutir mucho tiempo sobre la afania y el mutismo, y confundir muchas cosas, si permaneciéramos en las regiones de la ciencia, por mas que hayamos hecho estos últimos dias estudios que creo nos aprovecharán... Pero lleguemos á la causa. La conmocion produce el mutismo, esto es incuestionable; tampoco niego que una perturbacion moral pueda ocasionarlo. Poseido de un gran dolor, un hombre pierde la voz, pero al mismo tiempo perderá la razon. La conmocion material produce tambien una conmocion moral.

Pero ¿qué es lo que sucedió? ¡Este hombre recobró la plenitud de su inteligencia y no hablaba!.... ¿Por qué? No hay razones que poder dar, y los médicos dicen que eso no es posible....

¿Acaso estaba afectada la laringe? No. ¿Tenia por ventura una parálisis en la garganta? No, nada. ¿Es que vacilaba su inteligencia? No, tampoco.

¡Ah! en este punto sí que son útiles de leer los procesos verbales del señor Juez de instruccion! Mauricio Roux estaba en la plenitud de su razon, y sentia todos los impulsos del odio; representó una comedia indigna con el talento de un dramaturgo de primer orden, ya que es preciso creer al señor Juez de instruccion. No hablo de su relato en la audiencia; su

proceso verbal es un espejo en el que vamos á ver reflejarse el estado del alma de Mauricio Roux. No se diga que el magistrado no vió bien; ¡no sería posible ya la justicia si el magistrado pudiera alguna vez consignar por escrito lo que no ha visto!...

Así, pues, este hombre no habla, pero tiene enteramente despejada su inteligencia, y hace gestos de tal manera expresivos que es imposible no sentirse impresionado. No tiene una parálisis, ni ninguna especie de lesion en la laringe, y sin embargo no habla. Los médicos os declaran que es incomprendible esta falta de relacion entre las diferentes facultades de los órganos... ¿Qué deducir de ello? Necesariamente que Mauricio Roux es un cómico, un cómico de los mas odiosos, un execrable malvado ó un abominable insensato que, con la idea de una especulacion que no comprendo, engaña á la justicia como engañaba á Dios. (*Movimiento en el auditorio*). Y cuando ahora lleguemos á aquella escena de la confesion, y de la comunión, estad seguro, señor Procurador general, de que tendremos el mismo respeto y la misma fé que vos por la religion, y que no nos burláremos del acto mas solemne; pero diremos que una vez mas este malhechor, que no se hallaba muy enfermo, se burlaba de Dios como de la justicia...

Pero en fin, veamos ¿cuál era su estado en aquel mutismo? Os pido permiso para leeros el proceso verbal del señor Juez de instruccion, y en él vereis una mímica tal como seguramente no veriais en la Opera. Si Mauricio Roux tiene cerrados los lábios es porque no quiere abrirlos, y cuando ahora mismo sepamos cómo le volvió la palabra aún nos sorprenderemos mas. Esto será una nueva dificultad en esta causa, no para la defensa que no las tiene, sino para la acusacion, que no logra, que no puede lograr vencer ni una sola.

Ved aquí lo que le pregunta el señor Juez de instruccion:

«P.—¿Quisisteis indudablemente suicidaros?»

»R.—Con energía hace un signo negativo.

»P.—¿Han querido, pues, asesinaros?»

»R.—Signo vivamente afirmativo.»

¡Vivamente! Es un hecho, no es una apreciacion del juez.

«P.—¿Conoceis al autor del crimen?»

»R.—El testigo *se incorpora* cuanto sus fuerzas se lo permiten, y nos hace con la cabeza una señal afirmativa, repetida muchas veces.»

Se incorpora, pues, un poco, porque en fin, si no se hubiera levantado nada, no le habriais hecho medio incorporarse; su cabeza está libre, puesto que hace aquellas repetidas señales afirmativas y negativas mencionadas en el proceso verbal, y esto con el cráneo en el estado que sabeis, estropeado por aquellas violentas contusiones! Pero en fin, pasemos.

Viene el ejercicio del alfabeto. ¿A quién se le ocurrió la idea? ¿Quién lo comenzó? Lo ignoro; hay muchos inventores del sistema...

«P.—Aquí teneis el alfabeto; me detendreis en cada una de las letras que forman el nombre de vuestro asesino.

»R.—El testigo nos detuvo sucesivamente en las letras A, R, M, A, N, D, que componen el nombre de Armand.

»P.—¿Os referis á vuestro amo?

»R.—Signo afirmativo con la cabeza.»

Así, á pesar de la conmoción, de la asfixia, de las contusiones, de la estrangulación, hace signos muy afirmativos, vivamente afirmativos, y se incorpora lo que puede.

¡Ah! Señores, puesto que Dios permite tales cosas, es que tiene sus designios. Sí, señor Armand, teneis derecho á sus bendiciones y á sus consuelos, la Providencia os lo debe, y ya comienza para vos la reparacion, la cual data de ocho dias: el término de vuestras pruebas se acerca. Estos hombres son vuestros jueces, y estad seguro de que os estiman como se estiman á sí mismos, y de que sois quizá el primer acusado de quien los Jurados querrian hacer su amigo. (*Movimiento en el auditorio.*)

Continuemos, señores:

«P.—Pero eso es posible; es una persona conocida, rica, y hasta hoy no ha podido inspirar tales sospechas.

»R.—El testigo nos mira, levanta la mano derecha, y mantiene algunos instantes extendido el brazo en esta posicion.»

Señores, ¡ha reaparecido la sensibilidad!... ¿Este hecho consignado es verdadero? ¿Emana de un ma-

gistrado? Sí, y á consecuencia de él fué el señor Armand reducido á prision!...

«P.—Pero el señor Armand, aunque es de género vivo, no es cruel ni malo.

»R.—El testigo nos vuelve á mirar muy fijamente y hace un marcado signo afirmativo.

»P.—¿A qué hora cometió el crimen?

»R.—El testigo nos contesta que entre ocho y nueve de la mañana.»

Siempre sin duda por medio del alfabeto.

«P.—¿Cómo lo cometió?

»R.—El testigo nos indica por signos que primeramente recibió un golpe con un leño que le echó por tierra y le aturdió; que precipitándose sobre él, Armand le echó una cuerda al cuello y le apretó fuertemente; que luego le ató las manos á la espalda, y finalmente que cogiendo su pañuelo le amarró los pies por encima de los tobillos.»

En fin, menester es que lo haya dicho puesto que está escrito, y no puede protestar de falsedad contra un documento semejante, emanado de un respetable magistrado. El magistrado ha declarado que Mauricio Roux hacia señas con los brazos y con la mano; las hacia para indicar la atadura de los pies y de las muñecas, y no se pueden separar todas estas indicaciones; pues no debe admitirse que las señas sean buenas para consignar tal hecho, pero impotentes para probar tal otro, ¿y á dónde iriamos á parar?... No, la verdad es que todo lo que está escrito hay que admitirlo, y en nombre de la justicia reivindico estas declaraciones en su integridad.

Sigamos el proceso verbal:

«P.—¿Reconocisteis bien á Armand?

»R.—Responde afirmativamente.

»P.—¿En qué lo conocisteis?

»R.—El testigo nos da á entender que Armand le habló y que él lo vió bien.

»P.—¿Qué os dijo?

»R.—Aquí, valiéndonos del alfabeto, reunimos por indicaciones del testigo las siguientes letras. V, o, y, á, e, n, s, e, ñ, a, r, t, e, s, i, m, i, c, a; s, a, e, s, u, n, a, b, a, r, r, a, c, a.»

¿Cuánto tiempo duró, señores este interrogatorio? Duró una hora larga, porque fué menester dictar por medio del alfabeto dos largas frases; una hora, no-

tadlo bien, para aquel moribundo, para aquel conmocionado del día anterior! Pero escuchad aún:

«P.—¿Estaba el sótano bastante alumbrado para que se pudiese reconocer en él á una persona?

»R.—Respuesta afirmativa.

»P.—¿Y quizá os trató tan horrible y cruelmente porque habriais dicho que su casa era una barraca?

»R.—Señal de afirmacion.»

De este modo conversa el señor Juez de instruccion con un hombre que, segun dice hoy, tenia muy trastornada la cabeza, que estaba muy fatigado, que estaba afectado de mutismo á consecuencia de la parálisis, de la conmoción, y que tenia aún muy enfermas las facultades. Continúan hablando:

«P.—Pero eso es imposible, no se mata á un hombre por semejante dicho.

»R.—Signo que significa, pues es así.

»P.—¿Considerais, pues, á Armand como un hombre cruel, capaz de matar?

»R.—El testigo nos pone la mano sobre su pecho, nos mira y hace un marcado signo de afirmacion.

Esta es una escena de melodrama, como las que se ven en la Porte-Saint-Martin ó en la Gaité; pero esto no es natural, y nunca un verdadero enfermo cogerá la mano del juez para ponérsela sobre el pecho y hacer esos marcados signos de afirmacion.

Prosigamos, que el cuadro aún no está acabado:

«P.—Reflexionad, le imputais una accion horrible, pero cometeis un crimen mas horrible si lo acusais falsamente.

»R.—El testigo alza la mano derecha y hace ademán de prestar juramento.

»P.—Os conmino por última vez para que me digais la verdad. ¿Es Armand el autor de la tentativa de asesinato cometido contra vuestra persona?

»R.—El testigo hace una señal afirmativa.

»P.—Dentro de algunos minutos vais quizás á morir, no os quedan sino pocos instantes de vida; vais á comparecer ante Dios, ¿creeis en su justicia?

»R.—Respuesta afirmativa.»

Estoy seguro de que no creia en ella.

«P.—Pues bien, si mentís, asumís la mayor de todas las responsabilidades: Armand será perseguido, juzgado, y tal vez condenado á una pena irreparable. ¿Persistís?

»R.—Aquí el testigo nos mira, se sonríe....»

Se sonríe.... El hecho está consignado con todas sus letras, señores.

«.... pone la mano sobre su corazón y nos hace un marcado signo de afirmacion.

»P.—¿Jurais, pues, por la salvacion de vuestra alma, delante de Dios que tal vez vá á llamaros á sí, que Armand os ha asesinado con las circunstancias que me habeis declarado?

»R.—Señal afirmativa, y además hace un gesto muy enérgico.

»P.—¿Sabeis que si vivis y se prueba que lo habeis acusado falsamente os haceis acreedor á una pena muy severa?

»R.—El testigo hace un gesto que significa: Si esto no es verdad, que me corten la cabeza.

»Suspendimos algunos instantes este interrogatorio, que era muy penoso para el enfermo y muy fatigoso para nosotros.

»Llamamos despues al acusado Armand ante nuestra presencia. Habiendo comparecido le hicimos conocer las declaraciones de Mauricio Roux. El acusado se agitó entonces vivamente, y exclamó varias veces: ¡Eso es imposible! ¡Es imposible!

»Condujimoslo entonces junto á Mauricio Roux. Desde que éste lo vió, su mirada se hizo viva, animada y su fisonomía tomó una expresion extraordinaria que es imposible describir. Despues nos lanzó una mirada y nos señaló á Armand con el dedo.

»Esta escena duró algunos segundos, y solo los testigos pueden dar cuenta de ella. Pero no es posible consignarla aquí.»

¿Qué pudo, pues, haber, si todas las palabras son impotentes para traducir esta escena? Es que la maldad rebosa en él; tiene las convulsiones que debe tener el que ha querido perder á un hombre, puesto que el señor juez de instruccion que, como veis, tiene gran facilidad de expresion, no pudo, sin embargo referir esta escena como refirió la anterior.

Pero prosigamos:

«Miserable, exclamó Armand, ¡te atreves á acusarme!—La mirada del enfermo no se dulcificó. Devoró aquel á Armand con la vista y mantuvo siempre sus ojos fijos con inaudita firmeza sobre aquel á quien acusaba.

»Tú me acusas! repite Armand.—Signo afirmativo del enfermo.—Pero tú estás loco! ¡Eso es imposible! ¡Tú me acusas!—Signo muy afirmativo de Mauricio Roux, cuya mirada no se separa de Armand.

»¿Cómo! ¡tú osas decir que te he asesinado! Pero yo soy tu amo. Veamos, amigo mio, yo no soy malo, tú lo sabes, yo soy bueno.

»Aquí la mirada de Mauricio toma una grande expresion de cólera. Se agita y hace violentos signos negativos.

»Señores, nos dice Armand, ¿no le creéis, no es verdad? Este hombre es loco ó muy malo.»

Es lo uno y lo otro. ¡Cómo reconozco yo á mi Armand en este interrogatorio! Esas palabras son de las que un hombre honrado debe pronunciar.

«Repetimos entonces á Mauricio Roux todas nuestras preguntas en presencia de Armand. Sus contestaciones fueron siempre idénticas y siempre muy enérgicas.

»Preguntadle, añade Armand, si no vió por la mañana á una mujer, que llegó de Alais.—El testigo responde negativamente.

»Armand.—Pero tu has recibido cartas de un jóven de Alais.

»Responde afirmativamente.

»Armand.—¿Dónde están y qué has hecho de ellas?

»Aquí el testigo hace un signo sobre la pared que significa que las quemó con una cerilla.»

Si alguna vez se quiere escribir un drama conmovedor, búsquese á un gran autor y désele este proceso verbal; no necesitará nada más. Todas estas escenas son tan naturales como las de un largo melodrama en el que hay por lo menos catorce crímenes.

¡Dios mio! nadie respeta mas que yo á los magistrados, pero nadie deplora mas profundamente que yo sus errores. Creo que relejendo esta pieza, debia haber aparecido la verdad, pero no ha sido así. ¡La persistencia de ese hombre, su energía, su pasión, sus explosiones, todo lo que debia hacer evidente su mentira, produjo la creencia en su palabra, y ha sido menester esperar hasta hoy para convencer al universo entero, (porque en estos momentos creo que

ya no se abrigan dudas en ninguna parte), de que Mauricio Roux ha representado una abominable comedia!

Pero dispensadme, señores, si me he salido de la cuestion. Estoy en el mutismo. Este hombre que se animaba tanto, que mudaba de color, que, en fin, se entregaba á una pantomima tan animada que era imposible al señor juez de instruccion describirla completamente, ¡este hombre no hablaba! ¿Y por qué? En las conmociones que resultan de grandes pesares y de grandes dolores, se pierde la cabeza al mismo tiempo que la palabra; pero cuando se recobran los sentidos siempre se recobra la palabra.

¿Cómo le volvió esta? Mauricio Roux sintió que se *desbocaba*: esta es su expresion. Los médicos os dicen: ¡Cómo! nada salia de su boca, ninguna articulacion, ningun sonido podia producir, y hé aquí que de pronto las palabras se precipitan! Pero no, se tartamudea, se articulan algunos sonidos, se componen las palabras, se hace como un niño que comienza á andar, como un convaleciente que sale del lecho y no puede todavía tenerse de pié.... Todos hemos visto eso, señores, en nuestras familias, porque la desgracia nos ha visitado á todos. A este niño se le dá la mano, sus piernas flaquean un poco, sienta primero un pié, pero no puede sentar el segundo.

Pero respecto á Mauricio Roux, la naturaleza interrampe sus leyes....

Lo creo, él se *desboca*, es decir, que habla cuando cree que ha llegado el momento de hablar.

¿Qué mas puedo decirlos? Se nos ha hecho una objecion. El señor procurador general ha renunciado á ella lealmente, y un momento me habia inquietado. El señor procurador general decia: Se pusieron á Mauricio Roux sinapismos para salvarlo, y se hizo bien; aquellos sinapismos debieron producirle violentos dolores, y el mutismo voluntario no pudo sufrirlos y exhaló algunos gritos. El hombre puede gritar y grita para aliviar sus males físicos.... Pero los médicos nos dicen que, cuando se aplicaron á Mauricio Roux aquellos sinapismos, se hallaba medio asfixiado, y la asfixia produce la insensibilidad como la conmocion. No se debe, pues, seguir dando fuerza á este argumento.

Habria acabado aquí,—porque ya el mutismo no

subsiste en el proceso,—si no fuera menester decir algo de los arañazos del pecho. Esto es nuevo. Un alfiler se los habrá causado, y hé aquí el hilo de que pende la acusacion. Si lo contamos, todo desaparecerá, se nos dice.

Señores, creo que este hilo está ya cortado. El señor procurador ha dicho que aquellas escoriaciones provenian de una compresion del pecho. Basta ver á Mauricio Roux para comprender que puede padecer del pecho. Pero las escoriaciones de que se queja las tiene en el lado opuesto á aquel sobre el que supone que le pusieron los piés. Le darian con los piés en el lado derecho y se le causaria daño en el izquierdo. ¿Es esto posible?

Quando se pregunta á los médicos qué son estos arañazos á los que la acusacion dá el nombre de escoriaciones, los médicos dicen: Pero si esto no es nada. Si hubiese habido la compresion que supone el señor procurador general, si hubieran apoyado ambos piés sobre el pecho de Mauricio Roux, se le habrian roto las costillas, pues no es menester tanto para hundirlas.

Pues bien, ¡nada de eso! La ciencia ha hablado, el buen sentido ha hablado, y el fingimiento se vé en todas partes. No es posible poner en duda ni un instante la abominable burla que este hombre ha hecho de la Justicia.

¿La simulacion es, señores, por ventura un hecho extraordinario? ¿Acaso la simulacion observada aquí por todos los médicos no ha sido conocida antes de Mauricio Roux? ¡Ah, señores jurados, se han visto casos de fingimiento en todas partes! No quiero citar ejemplos, no quiero leer cartas, no sé el número de las que recibe el señor procurador general, pero mi ilustre colega y amigo y yo, las hemos recibido de todas partes; todo el mundo nos escribe para citar-nos ejemplos de fingimientos.

Aquí, una jóven para hacer creer que su amante la habia ahorcado, se ahorcó á sí misma.

Allí, un hijo roba á su padre, y cuando ha gastado el dinero robado, se pone una mordaza, se ata las manos á la espalda, y pretende que el ladron lo puso de aquella manera.

Una criada que habia degollado á su ama corria por la calle; llevaba las manos á la espalda, muy

bien atadas, hasta se le habian formado equimosis; declaraba que el asesino la habia atado á la cama de su ama anciana; el hecho ocurrió en Gonesse; pedia socorro.... ¡Habia matado á su ama! El abogado general, señor Charrins, que es tambien un adversario muy temible, me decia en aquella causa que la mujer habia representado una comedia y que el caso era muy fácil de probar. Yo fui menos afortunado que lo seré hoy, perdi la causa; á pesar de llevar atadas las manos á la espalda y de tener en ellas contusiones, aquella jóven no dejó de ser condenada por haber asesinado á su ama.

Todos los dias se ven las mas singulares, las mas extrañas simulaciones. Los sistemas varian, la malicia se vale de toda clase de astucias; permitidme que os diga que los mas simples (y Mauricio Roux no es un hombre simple), cuando recurren á la simulacion, se hacen hábiles por esto mismo. ¡Parece que el espíritu del mal les inspira toda clase de designios y de maquiavélicas combinaciones!....

Por último, diré que las manos del señor Armand no habrian podido cometer el crimen que se le imputa, se le habrian paralizado, su manejo le habria sido menos fácil. ¡Y cómo habria complicado la dificultad poniendo al rededor del cuello y de las manos de la víctima numerosas vueltas de cuerda!....

La simulacion queda probada, es cierto, innegable, el buen sentido lo dice, la ciencia lo dice, este hombre se lo ha hecho todo solo, no ha tenido cómplices.

El señor Armand ha podido creer algun tiempo que Mauricio Roux tenia cómplices. Diré sobre el particular algunas palabras por complacer al señor Armand. Hay una tal Pontet y un tal Sabatier que vinieron á Montpellier y que no hicieron nada bueno, porque su viaje es muy sospechoso y misterioso, y no se viaja tan misteriosamente cuando se tienen buenas intenciones. Pero no pudieron ser cómplices de Mauricio Roux. ¿Tenian conocimiento del proyecto de este? Lo concedo. ¿Habian de servir de testigos en caso necesario? Tambian lo concedo. Pero Mauricio Roux se hallaba solo en el sótano; solo, se ató la cuerda al cuello; solo, se ató los piés, y solo, se ató las manos á la espalda. Lo creo, creo que esto era mas fácil para él que para otro cualquiera. Los mé-

dicos se han sorprendido; el buen sentido, la ciencia han hablado.

Señores, he examinado las pruebas materiales y las morales. ¿Hay algo más? No debemos dejarnos olvidado nada.

Se hizo una confrontación por el señor juez de instrucción, me refiero á la escena de la comunión señalada por el señor procurador general. Soy de su opinión: sí, en un hombre no pervertido, la proximidad de la muerte despierta los sentimientos. Va á comparecer ante Dios, y podríasele arrancar en aquel momento una confesión que hasta entonces no habría querido hacer. ¡Pero él, Mauricio Roux, el perseguidor de jóvenes, el hombre honrado que habla de infanticidios y que cree que Dios permite el sacrificio de criaturas humanas, vamos, vamos!

Además, no estaba tan enfermo como creiais: el 13 de Julio, después de su comunión, dió un puntapié con tanta fuerza que derribó á un agente de policía. El doctor Dupré, que conoce mejor esas cosas que la sencilla religiosa, dijo que aquel agonizante no estaba muy enfermo, y que si se agravó su estado fué debido al interrogatorio y á la confrontación.

¡No, no encontraré yo la prueba de la sinceridad de este hombre en el cumplimiento de aquel sagrado acto de la comunión! Es evidente, para mí, que aquella era una profanación más agregada á todas las otras, que después de todo se sentía con fuerzas, y que cuando con cólera dió un puntapié, lo hacía sabiendo bien á quien quería dárselo. Prescindamos, pues, de este argumento.

¡La falta de la llave del sótano! Pero si hay un argumento favorable para nosotros es este. ¿Qué día se buscó la llave? El 9 ó el 10, dos días después del suceso, y se había dejado el sótano abierto porque el cerrajero había quitado la cerradura. Si el señor Armand hubiese tenido la llave, ¿no habría podido destruir lo objeción volviéndola á poner en el sótano, donde la habrían encontrado? Haberla vuelto á poner en él habría sido su primer pensamiento.

Decis que quería hacer creer en un crimen, y que no hablaba de simulación. ¿Qué le importaba? Veía bien por la actitud de la justicia respecto á él que se podían abrigar sospechas, y que se comenzaba á dar crédito á la acusación de Mauricio Roux. Esta acusa-

ción había sido formulada por Mauricio Roux el 8 de Julio.

No se encontró la llave. ¿Qué se hizo de ella? Fácil es la explicación. ¿No pudo perderse? En el sótano hay leña, hay carbon, se ha debido sacar la una y el otro, y limpiar el sótano. Mauricio Roux pudo deshacerse de la llave subiéndose sobre la leña para arrojarla á la calle. ¿Qué se hizo de ella? No lo sé.

El ministerio público nos señalaba la altura del sótano, y, tomando por punto de comparación el juego de la rayuela, nos hacía esta objeción: Es como si se quisiera, al tirar la chira, hacerla pasar por el pequeño agujero... A esto respondo que nada más fácil si acercándonos hubiéramos puesto en él el objeto que se quería introducir. Nada es más fácil... La leña estaba apilada contra la pared; antes de comenzar su pretendida estrangulación, Mauricio Roux no tuvo que hacer más que subirse sobre el montón de leña y tirar la llave. ¿Qué fué de ella? Repito que no lo sé. Si la hubiéramos tenido, la hubiéramos vuelto á poner en el sótano; no hablemos, pues, más de ello, este es un argumento que favorece á la defensa.

El señor procurador general ha señalado también la semejanza de las cuerdas que ataban á Roux con las que se han encontrado en la casa y en el despacho del señor Armand. Si es Mauricio Roux (¿y quién puede dudar que no sea él?) el autor del hecho, como tenía franca la entrada en la casa, las cuerdas estaban á su disposición. Por lo demás, ¿son las que se han cogido las mismas que se presentan como siendo las del cuerpo del delito? No lo sé, cabe sobre ello duda, pero me es igual.

En cuanto al pañuelo del señor Armand con que estaban atadas las piernas de Mauricio Roux, diré que eso es como el ladrón que deja su tarjeta á aquel á quien va á robar.

Pero en el nuevo sistema de la acusación, el señor Armand baja por segunda vez al sótano, tiene para obrar una parte del día, y puede emplear otra cuerda para atar los pies. No emplea en atar el cuello y las manos toda la cuerda que tiene á su disposición, porque sobran los cabos que penden, y podría no haber dado tantas vueltas al cuello, y servirse del pedazo de cuerda sobrante... Pero no, se necesita su pañuelo, y allí está su pañuelo, para que cuando se

vaya y se vea la marca A. A., se diga: este es el pañuelo del señor Armand... el criado dice la verdad...

¿Quién, pues, obró de este modo? El mismo que quiere perder al señor Armand, que quiere llamar la atención de la justicia, para que no se estravie persiguiendo á otros, para que el infeliz cuyo sacrificio medita sea designado á la vindicta pública... Pone allí un objeto que pertenece al señor Armand. Se encontrará el pañuelo, y desde luego se pensará en el dueño de aquel pañuelo... ¡Pero si el señor Armand fuera criminal, se habría guardado mucho de dejar en el lugar del crimen esta prueba!... El señor procurador general lo ha comprendido así, no ha insistido, y yo tampoco insisto más.

No tengo que hablar ya sino de dos hechos: la visita al hospital, de la cual nada se ha dicho, y respecto de la que quiero deciros algo; luego, lo relativo al señor Paoli, con quien es menester que nos expliquemos, porque es necesario que cada cual lleve su responsabilidad en esta causa.

Habéis oído que el señor Paoli os ha dicho, no que el señor Armand le había hecho proposiciones, sino que había tenido con él conversaciones. El señor Paoli es, en verdad, demasiado susceptible, y á pesar de que es de Córcega, me parece que va muy lejos. ¡Cómo! porque se dice delante de él: desempeñais un cargo mal retribuido,—ese cargo valdría cinco, seis ú ocho mil francos,—el señor Paoli cree que se le hizo una proposición indirecta de dinero... Y notad que esta conversación indirecta, que el señor Paoli ha considerado como una provocación, tuvo lugar ¿ante quién? ante Lafous, su pesadilla, pues Lafous le atormenta más que el señor Armand. Pero mi ilustre colega ha hecho al señor Paoli una pequeña objeción... ¡Cómo! vos, el guardián vigilante, escrupuloso, que teneis una susceptibilidad más sensible que la epidermis, y que cuando se habla de dinero sin que se os ofrezca, tomáis cada palabra por una proposición indirecta, os calláis y no decís nada ni á vuestro jefe el director de la prisión, ni al procurador general, ni al prefecto! El señor Paoli contestó: Tomé aquellas palabras por quimeras... Si las tomasteis por quimeras, ¿cómo se explica que habéis hoy de ellas?—¡Ah! es que hoy es el día supremo (así habla el testigo), es que hoy es el día sublime!—Pe-

ro aguardad, señor Paoli, ¡la sublimidad del día no quita que las quimeras queden fuera de aquí!

Proseguimos y decimos al testigo: El día 15 de Diciembre fuisteis oído ante el señor juez de instrucción, vuestra declaración tiene tres páginas; ¿por qué no dijisteis nada de aquella conversación?—Habéis oído su respuesta: quiere encerrarse en un círculo de que el mismo señor Julio Favre no le hará salir... ¡Lo creo muy bien! No tenía nada que decir, y había de limitarse á la impresión que había imaginado producir!

Ved aquí lo único que hay grave:—es menester que aquí se conozca y se diga todo: cuando comparecimos ante el tribunal de Casación, no se habría hablado de esta imputación. ¡Huir, escaparse el señor Armand! Pero yo creo que aún cuando lo hubiera arrastrado un escuadrón de caballería no se habría fugado, que habría empleado la violencia, aún con más brutalidad que para defenderse. ¡Llevarse! ¡Mas si supierais la insistencia que fué menester para hacerle firmar el escrito que lo sustrajo al tribunal de Montpellier! Entonces veriais si habría sido posible llevarse de Francia, y sustraerlo á jueces que no pueden dudar de él.

Siguió, sin embargo, el parecer de su ilustre consejero, el Abogado Julio Favre, y se formuló ante el tribunal de Casación la demanda por causa de sospecha legítima.

El señor Procurador general de Montpellier dirigió al Tribunal de casación una Memoria para pedirle, en términos enérgicos, que no se inhibiera el Tribunal de Montpellier, y entonces fué cuando por primera vez, en dicha Memoria habló el señor Procurador general de una tentativa que se decía había hecho el señor Armand respecto á su guardián en jefe... Nos vimos confundidos con esta nueva imputación. Durante la enfermedad de mi ilustre colega, había ido yo á Montpellier, lo había visto todo, y no había encontrado huellas de esta sospecha que deshonraba á un inocente.

El abogado del señor Armand ante el Tribunal de casación, el señor Rendu, se lamentaba altamente de esta manera de proceder; pidió la inhibición fundándose en la misma Memoria, y dijo que en ella se anunciaba un hecho desconocido y contra el cual